



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Avacucho”

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 001-2024-MDSL/CS
(Segunda Convocatoria)**

CONSULTORÍA DE OBRA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIIDAD DE JOSÉ CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE SANTA LUCIA DE LA PROVINCIA DE TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, CUI Nº 2637172

En la Localidad de Santa Lucía, a los 19 días del mes de junio del 2024, en los ambientes de la Oficina de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Santa Lucía, sitio en el Jr. Nogales S/N en la localidad de Santa Lucía, Distrito de Santa Lucía – Provincia de Tocache – Región San Martín, siendo las 14:18 horas, el Comité de Selección designado mediante **Formato 04**, encargado de conducir la integridad del procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**; para seleccionar al contratista que el servicio de Consultoría de Obra, denominado: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL Y CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS EN LA LOCALIIDAD DE JOSÉ CARLOS MARIATEGUI DISTRITO DE SANTA LUCIA DE LA PROVINCIA DE TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, CUI Nº 2637172**

A fin de evaluar las Propuestas obtenidas por el método de Adjudicación Simplificada, de acuerdo al Artículo 88° hasta 91° de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Detalle de las ofertas obtenidas para la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 001-2024-MDSL/CS-2:**

POSTORES INSCRITOS PARA PARTICIPAR:

Nº	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL
01	10455833081	PRINCIPE GAVIDIA LINEKER LAURO

POSTORES CON OFERTA – PRESENTADA Y ADMITIDA:

Nº	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL
01	10455833081	PRINCIPE GAVIDIA LINEKER LAURO
	10433423475	INOCENTE CARLOS HERBERT WILFRED



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Avacucho”

EVALUACIÓN:

CONSORCIO MARIATEGUI RONDOY		
	REQUISITO DE CALIFICACIÓN	CUMPLE
01	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	SI
02	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI
	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
01	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	80
02	METODOLOGÍA PROPUESTA	20
TOTAL		100
*	PRECIO (otros)	89.78
OBSERVACIONES – CONSIDERACIONES:		
Ninguna		

Terminado la verificación y análisis de las propuestas técnicas admitidas para el procedimiento de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-MDSL/CS-2**, se determinó lo siguiente:

Se le otorga la **BUENA PRO** al postor **CONSORCIO MARIATEGUI RONDOY**:

N°		RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL
01	CONSORCIO MARIATEGUI RONDOY	10455833081	PRINCIPE GAVIDIA LINEKER LAURO
		10433423475	INOCENTE CARLOS HERBERT WILFRED

cuyo monto **ADJUDICADO** asciende a **S/ 88,000.00 (Ochenta y Ocho Mil con 00/100 Soles)**.

N°		RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO ADJUDICADO
01	CONSORCIO MARIATEGUI RONDOY	10455833081	PRINCIPE GAVIDIA LINEKER LAURO	S/ 88,000.00
		10433423475	INOCENTE CARLOS HERBERT WILFRED	



“Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Avacucho”

Siendo la 17:28 horas del mismo día, mes y año y no teniendo otro punto por tratar se levantó la sesión y se cierra la presente acta, debiéndose registrar a través del SEACE.

FRANCO MANUEL PINEDO RENGFO
PRESIDENTE

NAITO GÓMEZ MEJÍA
PRIMER MIEMBRO

ALÍN CADILLO MERGILDO
SEGUNDO MIEMBRO